

Comisión suplente:

Presidente: Don José Alvaro Cuervo García. DNI 10.737.351. C.U. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Miguel Rodríguez Antón. Documento nacional de identidad 2.517.219. T.E.U. Universidad Complutense.

Vocales: Don Antonio Viejo Raso. DNI 29.238.444. C.E.U. Universidad de Sevilla; don Juan Francisco Borrás Sesma. Documento nacional de identidad 38.469.210. T.E.U. Universidad Politécnica de Cataluña, y don Angel González Medrano. Documento nacional de identidad 5.077.655. T.E.U. Universidad Castellano-Manchega.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ADMINISTRACION LOCAL

8371 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región» número 33, de 10 de febrero de 1988, se publican íntegramente las bases que han de regir la oposición libre de una plaza de Guardia de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta pública de empleo de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Beniel, 18 de febrero de 1988.—La Secretaria, María Dolores Martín-Gil García.—V.º B.º. El Alcalde, José Manzano Aldeguer.

8372 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Recaudación.*

En el «Boletín Oficial de la Región» número 33, de 10 de febrero de 1988, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición de una plaza de Auxiliar de Recaudación, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Beniel, 18 de febrero de 1988.—La Secretaria, María Dolores Martín-Gil García.—V.º B.º. El Alcalde, José Manzano Aldeguer.

8373 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Preparador del Departamento de Explotación de Proceso de Datos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 302 y 41, de fechas 18 de diciembre de 1987 y 17 de febrero de 1988, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Preparador del Departamento de Explotación de Proceso de Datos, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 9 de marzo de 1988.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

8374 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior del Cuadro Laboral, para el departamento de Informática del Area de Alcaldía y Servicios Centrales.*

En méritos de la Resolución de 9 de marzo del presente año, se convoca concurso-oposición libre para cubrir la siguiente plaza del Cuadro Laboral vigente, prevista en la oferta pública de empleo del presente año, y en régimen de contratación laboral: Una plaza de Técnico Superior del Cuadro Laboral, para el departamento de Informática, del Area de Alcaldía y Servicios Centrales.

Este procedimiento de selección se regulará por las bases que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero pasado, y la convocatoria aprobada por Decreto de la Alcaldía de 9 de marzo en curso; las cuales estarán expuestas en el tablón municipal de edictos de esta Casa Consistorial, sita en la plaza de la Villa, 1. Las instancias para tomar parte en estos concursos-oposiciones deberán presentarse en el Registro General de esta Corporación, y dirigidas al Presidente de la misma; siendo plazo de su presentación de veinte días naturales, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente, haciendo constar que los posteriores anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 14 de marzo de 1988.—El Alcalde.

8375 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la convocatoria para proveer por concurso de méritos cuatro plazas de Recaudadores.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 36, de 12 de marzo de 1988, han sido publicadas las bases para la provisión mediante concurso de cuatro plazas de Recaudadores al servicio de esta Corporación.

Las solicitudes para formar parte irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, presentándose en la Secretaria General de la misma, en los Gobiernos Civiles u Oficinas de Correos, con los requisitos que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 16 de marzo de 1988.—El Presidente.—El Secretario general.

8376 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1988, se convocan las plazas que a continuación se citan, de conformidad con la oferta de empleo de 1988, de este Ayuntamiento, aprobada con fecha 19 de febrero del año en curso, y publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 17 de marzo de 1988.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Dos Técnicos de Organización.

Un Operador de Informática.

Un Técnico Gestión Participación Ciudadana y Consejos de Barrio.

Un Coordinador Participación Ciudadana.

Un Notificador.

Tres Subalternos.

Veinte Auxiliares Administrativos.

Un Programador.

Alcobendas, 17 de marzo de 1988.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.